



Caja de Salud
Banca Privada

SOLICITUD DE PROPUESTA

COMPARACIÓN DE PROPUESTAS

SR-CP-009-2025

SEGUNDA CONVOCATORIA

“CONTRATACIÓN DE MÉDICO ESPECIALISTA EXTERNO POR EVENTO
EN ALERGOLOGIA (2 AÑOS)”

Sucre, julio de 2025



SOLICITUD DE PROPUESTAS

CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA

COMPARACIÓN DE PROPUESTAS SR-CP-009-2025

SEGUNDA CONVOCATORIA

La Caja de Salud de la Banca Privada, Regional Sucre invita públicamente a proponentes legalmente establecidos a presentar propuestas para:

“CONTRATACIÓN DE MÉDICO ESPECIALISTA EXTERNO POR EVENTO EN ALERGOLOGIA (2 AÑOS)”

Tipo de Convocatoria: **Comparación de Propuestas**

Forma de adjudicación: **POR EL TOTAL**

Sistema de evaluación y adjudicación: **MENOR PRECIO**

Encargados de atender consultas: Lic. Francisco Guzmán C.
Lic. Cecilia Carrasco T.

Correo electrónico: francisco.guzman@csbp.com.bo
cecilia.carrasco@csbp.com.bo

Teléfono: 69671156 Int. 5206

CRONOGRAMA DE PLAZOS				
N°	ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR Y DIRECCIÓN
1	Invitación y publicación de la Solicitud de Propuestas	De: 31/07/2025	-	Página Web: https://portal.csbp.com.bo/
2	Presentación de Ofertas	Hasta: 08/08/2025	Hasta: 15:00	Presentación Física: Las propuestas deberán presentarse en instalaciones de la Caja de Salud de la Banca Privada, Recepción de Correspondencia – Oficina Sucre (Calle Azurduy N° 89 Esq. Bolívar) Presentación Electrónica: francisco.guzman@csbp.com.bo cecilia.carrasco@csbp.com.bo
3	Apertura de Ofertas.	Hasta: 11/08/25	Hasta: Hrs. 15:00	La apertura de sobres de propuestas se desarrollará en oficinas administrativas de la Calle Azurduy N° 89 (Policonsultorio de la CSBP)
4	Evaluación de Propuestas	Desde el 11/08/2025 Hasta el 14/08/2025	Según disponibilidad de tiempo	En oficinas Administrativa de la CSBP
3	Resultado Del Proceso	15/08/2025		Notificación enviada al adjudicado

(*) Estas fechas son referenciales y podrán ser modificadas de acuerdo a la necesidad y situaciones que ameriten su modificación.

BASES Y CONDICIONES DEL PROCESO (COMPARACIÓN DE PROPUESTAS)

**“CONTRATACIÓN DE MÉDICO ESPECIALISTA EXTERNO POR EVENTO
EN ALERGOLOGIA (2 AÑOS)”**

SEGUNDA CONVOCATORIA

En cumplimiento al Reglamento de Compras, de la Caja de Salud de la Banca Privada, invita a los potenciales proponentes, legalmente establecidos en el País, a presentar ofertas para la **CONTRATACIÓN DE MÉDICO ESPECIALISTA EXTERNO POR EVENTO EN ALERGOLOGIA (2 AÑOS)**.

OBJETO:

Brindar atención especializada e integral, a la población asegurada a la CSBP regional Sucre, mediante la contratación de diversos Profesionales en salud, por tal motivo se requiere lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	CONSULTA MEDICA	1
2	RECONSULTA	1
3	PRUEBA DE ALERGOLOGIA (PRICK TEST)	1
4	PACH TEST	1
5	ALERGOLOGIA A MEDICAMENTOS	1
6	INMUNOTERAPIA POR FRASCO	1

1. FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las ofertas podrán ser presentadas hasta **hora 15:00 del día viernes 08 de agosto de 2025**, de forma digital mediante correo electrónico o en físico:

- En caso de que su propuesta sea enviada de forma digital, deberá ser enviada, antes de la fecha límite establecida a los siguientes correos electrónicos: francisco.guzman@csbp.com.bo, indicando como referencia **“SR-CP-009-2025 – CONTRATACIÓN DE MÉDICO ESPECIALISTA EXTERNO POR EVENTO EN ALERGOLOGIA (2 AÑOS) -SEGUNDA CONVOCATORIA”** la misma deberá contener todos los espacios debidamente llenados.
- En caso de presentar su propuesta en forma física, puede entregarla en la siguiente dirección: Calle Azurduy N° 89 Esq. Bolívar), en sobre cerrado, debidamente rotulado especificando la referencia de la siguiente manera: **“SR-CP-009-2025 – CONTRATACIÓN DE MÉDICO ESPECIALISTA EXTERNO POR EVENTO EN ALERGOLOGIA (2 AÑOS) – SEGUNDA CONVOCATORIA”**

2. DOCUMENTOS A PRESENTAR

- 1) Hoja de vida documentada. Se debe demostrar la experiencia profesional en la especialidad con certificados o contratos.
- 2) Fotocopia simple del título Académico y en Provisión Nacional del (la) Profesional invitado y de matrícula profesional.
- 3) Fotocopia simple del certificado de especialidad.
- 4) **Formulario Propuesta Técnica:** El proponente debe cumplir con los requisitos de la CSBP. La cotización de la empresa proponente en lo concerniente a las especificaciones técnica, debe ser presentado en el formulario de propuesta técnica. (documento adjunto a esta invitación).
- 5) **Formulario Propuesta Económica:** La propuesta económica debe ser presentada en el formulario "PROPUESTA ECONOMICA". La oferta presentada debe estar en moneda nacional (bolivianos).

3. SISTEMA DE EVALUACION: Se evaluará la propuesta con el menor precio.

- a) **Evaluación Económica:** La comisión de calificación en sesión reservada ordenara las propuestas en función al monto de la oferta económica, ocupando el primer lugar la propuesta con el menor costo, la segunda propuesta con el segundo menor costo y así sucesivamente.
- b) **Evaluación Técnica:** La Comisión de calificación en sesión reservada, calificara la propuesta con el menor costo, procediendo a revisar la propuesta técnica, bajo el sistema CUMPLE o NO CUMPLE, si la propuesta CUMPLE con todos los requisitos exigidos, queda HABILITADA TECNICAMENTE y se procede a la adjudicación de lo contrario su oferta es INHABILITADA y se evalúa con mismo procedimiento a la Propuesta con el segundo menor costo y así sucesivamente.

4. ADJUDICACIÓN

La adjudicación será realizada por el total, a la oferta económica más conveniente para la CSBP, siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas requeridas.

5. PLAZO DE CONTRATO

El contrato tendrá un plazo de dos (2) años, a partir de la firma del mismo.

6. CONTRATO

El ganador del proceso, para la firma del contrato, deberá presentar:

- a) Fotocopia de Cédula de Identidad.
- b) Fotocopia NIT
- c) Fotocopia Carné Matrícula profesional.

7. CONSULTAS:

El proponente podrá efectuar Cualquier consulta, llamando al teléfono 69671156 Int. 5206 Lic. Francisco Guzmán C. Contador Regional Sucre.



SOLICITUD DE PROPUESTAS

ANEXO 1

FORMULARIO DE PROPUESTA TÉCNICA "CONTRATACIÓN DE MÉDICO ESPECIALISTA EXTERNO POR EVENTO EN ALERGOLOGIA (2 AÑOS)"

Comparación de Propuestas		SR-CP-009-2025
Sucre	agosto 2025	
EMPRESA COTIZANTE "PROVEEDOR":		DIRECCIÓN:
		TELEFONO:
		EMAIL:

CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS	Para ser llenado por el proponente	Para la Calificación de la Entidad		
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA (Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)	CUMPLE		OBSERVACIONES (especificar el porqué no cumple)
		SI	NO	
LUGAR DE SERVICIO				
1. Consulta privada, policonsultorio, clínica y hospitalización contratadas por la CSBP.	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta			
2. La atención se realizará a los pacientes que requieran atención por el especialista: Consulta Externa, Hospitalización y Emergencias durante el tiempo que dure el contrato.	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta			
3. El médico ESPECIALISTA debe registrar su información de Consulta externa y/o hospitalización en el SAMI , para lo cual estará disponible equipos en el Hospital o clínica contratado. En el Sistema (SAMI) se debe registrar TODA LA INFORMACIÓN emergente de la atención del paciente en las historias clínicas, los relatos operatorios, evoluciones, etc. Ordenes medicas de laboratorio y gabinetes, recetas luego sellar y firmar.	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta			
4. El médico ESPECIALISTA en caso de encontrar ANTECEDENTES DE RIESGO EXTRAORDINARIO debe reportar detalladamente en la historia clínica todos los antecedentes y comunicar a Jefatura Médica a la brevedad posible.	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta			

<p>5. El médico ESPECIALISTA en cuanto a la medicación debe tomar los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solo debe descargar medicamentos que le cubra la Seguridad Social LINAME (LISTA NACIONAL DE MEDICAMENTOS). • Dispensación de 3 medicamentos en patología agudas. • Evitar el uso indiscriminado de MEDICAMENTOS. 	<p>Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta</p>			
<p>6. El médico ESPECIALISTA debe reportar a Jefatura Medica en caso de tener pacientes que no tienen buena evolución clínica, asimismo se debe reportar los casos que se pueda encontrar de tratamientos prolongados para poder realizar seguimiento.</p>	<p>Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta</p>			
<p>7. Es OBLIGATORIO el registro de la información en el SAMI, solo se cancelará al médico tratante cuando se verifique el correcto llenado de la información en la H.CL. del SAMI. La CSBP capacitará a los profesionales en el uso del SAMI. Los proponentes no podrán rehusarse a este requisito como tampoco a la capacitación en el caso de necesitarla.</p>	<p>Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta</p>			
<p>8. Todas las ALTAS HOSPITALARIAS deben ser realizados ANTES DEL MEDIODIA. Después del mediodía, es un costo adicional para la CSBP y punto en contra de médico infractor con riesgo de que el médico pueda cancelar el día adicional de internación.</p>	<p>Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta</p>			
<p>9. Todos los medicamentos que se deben utilizar en el tratamiento de los asegurados deben estar basados en la lista LINAME, solo en casos excepcionales se puede llenar el formulario 016 (Con tres justificaciones: Eficacia comprobada, que no exista alternativa de medicamentos y que no exista riesgos y estar autorizado por Jefatura Medica).</p>	<p>Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta</p>			
<p>10. SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO. En caso de que se requiera suspender en forma temporal el servicio por causas justificadas, deberá comunicar esta situación a la CSBP con una antelación mínima de 5 días hábiles, en caso que sea aceptada la solicitud por Jefatura Médica, se coordinará de manera interna para ver el procedimiento y emergencia que pueda surgir durante su ausencia.</p>	<p>Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta</p>			

<p>11. El proponente solo podrá emitir ordenes médicas de las PRUEBAS DE LABORATORIO que le corresponda a cada especialidad. Es imperativo aplicar más clínica y pedir una CANTIDAD MINIMA DE PRUEBAS DE LABORATORIO.</p>	<p>Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta</p>			
<p>12. Los profesionales que se postulan deben estar dispuestos a coordinar junto con todos los especialistas.</p>	<p>Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta</p>			
<p>13. Los profesionales deben realizar informes médicos y participar en junta médica a requerimiento de la Institución.</p>	<p>Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta</p>			
<p>PRESENTACION DE INFORMES DE COBRO</p>				
<p>Los informes deben ser presentados de forma mensual del 19 del anterior mes al 18 del presente, fecha de presentación (día 20) recaiga en fin de semana, la presentación recorre al día hábil del mes, de acuerdo al siguiente detalle:</p>	<p>Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta</p>			
<p>1. Solicitud de pago, indicando el mes, el monto que cobra y la cuenta a la cual será abonado el pago (Cuenta Personal).</p>	<p>Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta</p>			
<p>2. Factura original, correctamente llenada a nombre de: CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA, con NIT: 1020635028</p>	<p>Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta</p>			
<p>3. Hoja de resumen de atenciones que debe detallar: a. Pacientes en consulta externa. b. Pacientes hospitalizados. c. Número de procedimientos quirúrgicos, según formato CSBP.</p>	<p>Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta</p>			
<p>MONTO Y FORMA DE PAGO</p>				
<p>El pago se realiza por EVENTO de manera mensual, para que la CSBP proceda con la cancelación del servicio, el centro/profesional debe presentar la factura correspondiente hasta el 20 de cada mes, adjunto las ordenes de atención y detalle de pacientes atendidos.</p>	<p>Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta</p>			
<p>El tiempo máximo de retraso para el cobro regular por los servicios brindados, será de dos meses. Pasado el tiempo la CSBP ya no cancelará los servicios brindados.</p>	<p>Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta</p>			

PERFIL PROFESIONAL				
1. Formación profesional en la especialidad de Alergología.	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta			
2. Experiencia Especifica Mínima: a) Dos años de experiencia laboral (En caso de los médicos, se considera el año ASO como un año de experiencia laboral).	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta			
CONOCIMIENTOS ESPECIFICIOS				
Conocimiento de la Ley 3131 "Ley del Ejercicio Profesional Médico".	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta			
Conocimiento de la Políticas de Salud Vigentes.	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta			
Código de Seguridad Social, Reglamento y Disposiciones convexas.	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta			
COMPETENCIAS NECESARIAS PARA EL CARGO				
1. Habilidad para desarrollar relaciones interpersonales	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta			
2. Adaptabilidad y flexibilidad	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta			
3. Temple y dinamismo	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta			
4. Vocación de servicio	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta			



SOLICITUD DE PROPUESTAS

ANEXO 2

FORMULARIO DE PROPUESTA ECONÓMICA

“CONTRATACIÓN DE MÉDICO ESPECIALISTA EXTERNO POR EVENTO EN ALERGOLOGIA (2 AÑOS)”

Sucre de agosto de 2025

EMPRESA COTIZANTE “PROVEEDOR”:

Agradecemos a Ud. detallar su oferta económica para el servicio descrito a continuación, incluyendo impuestos de Ley, la misma deberá incluir máximo 4 decimales:

Nº	ITEMS CONTEMPLADOS EN LA PROVISION DEL SERVICIO	CANTIDAD (EVENTO)	MONTO (BS) (MES)
1	CONSULTA MEDICA	1	
2	RECONSULTA	1	
3	PRUEBA DE ALERGOLOGIA (PRICK TEST)	1	
4	PACH TEST	1	
5	ALERGOLOGIA A MEDICAMENTOS	1	
6	INMUNOTERAPIA POR FRASCO	1	

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE

Validez de la oferta:

Sucre -----

de ----- de 2025